

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO
MODALIDAD DE
CONTRATACIÓN

0252 DE 2016

CONTRATANTE
REPRESENTANTE LEGAL
CC
OBJETO

SOLICITUD ÚNICA OFERTA- CONTRATACIÓN
DIRECTA

EMPOCALDAS S.A E.S.P
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
4.384.840 DE BELALCÁZAR

OBRA 1: INSTALACIÓN ANCLAJES DE REJAS
METÁLICAS EN IMBORNALES Y RESTAURACIÓN
DE REJAS EXISTENTES Y LOCALIZADAS EN EL
PERÍMETRO URBANO DE LA DORADA, CALDAS.-
OBRA 2: REPOSICIÓN DE TUBERÍA DE
ACUEDUCTO EN LA CARRERA 9 ENTRE CALLES
4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS.-

CONTRATISTA
NIT
REPRESENTANTE LEGAL
C.C.

JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR
16.078.625
JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR
16.078.625

MUNICIPIO

LA DORADA – CALDAS –

COSTO DIRECTO OBRA 1
ADMINISTRACIÓN 25 %
IMPREVISTOS 02 %
UTILIDAD 05 %
I.V.A. 16 %

\$ 28.855.840
\$ 7.213.960
\$ 577.117
\$ 1.442.792
\$ 230.847

VALOR TOTAL OBRA 1

\$ 38.320.556 INCLUIDO A.I.U. E IVA

COSTO DIRECTO OBRA 2
ADMINISTRACIÓN 20%
IMPREVISTO 05%
UTILIDADES 05%
I.V.A 16%

\$ 15.979.142
\$ 3.195.828
\$ 798.957
\$ 798.957
\$ 127.833

VALOR TOTAL OBRA 2

\$ 20.900.717

VALOR TOTAL OBRAS 1 Y 2

\$ 59.221.273

VALOR FINAL EJECUTADO
SALDO NO EJECUTADO

\$ 58.866.508
\$ 354.765

PLAZO
RECURSOS
SUPERVISIÓN
CDP
CDP
RP

CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIOS
PROPIOS
INGENIERO ZONA ORIENTE
00759 DE OCTUBRE 12 DE 2016
000789 DE OCTUBRE 20 DE 2016
000926 DE NOVIEMBRE 17 DE 2016

En la ciudad de Manizales a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2016, se reunieron los señores ABEL ROJAS RUBIANO, Ingeniero Zona Oriente, GERARDO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ, Jefe Sección Interventoría. y el señor JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR Contratista, con el fin de realizar el recibo del ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL, según Contrato No. 0252 de 2016. Efectuar la entrega por parte del contratista a EMPOCALDAS S.A E.S.P de las obras realizadas en desarrollo del contrato en referencia.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acto de Entrega FINAL DE OBRA.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.

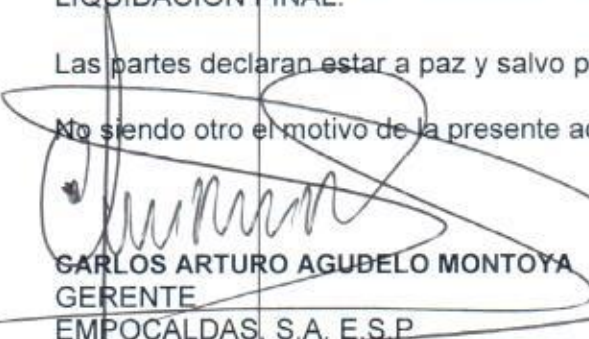
BALANCE DEL CONTRATO:

VALOR OBRAS CIVILES	59.221.273	
SUMINISTROS		
Valor Acta FINAL		58.866.508
Valor Acta No.		
Saldo Por Ejecutar		354.765
SUMAS IGUALES	59.221.273	59.221.273


El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL.

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
GERENTE
EMPOCALDAS, S.A. E.S.P.


GERARDO ANTONIO RAMÍREZ GÓMEZ
Jefe Sección Interventoría
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero Zona Oriente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR
Contratista